

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 3 de noviembre del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 28 de noviembre de 1986, los siguientes títulos emitidos por el «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», NIF A-07-000466, en virtud de escritura pública de fecha 4 de octubre de 1985: 25.000 bonos de Caja, 10.^a emisión, octubre 1985, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 25.000, ambos inclusive, que devengarán un interés anual del 10,50 por 100; dicho interés podrá aumentar o disminuir los mismos puntos porcentuales o fracción de éstos en que aumente o disminuya el tipo de interés preferencial para préstamos y créditos a tres años, que el «Banco de Progreso, Sociedad Anónima», publique, según la normativa vigente, dando opción al bonista dentro de los diez primeros días del semestre siguiente a aquel en que la modificación del preferencial se produjera, pagadero por semestres vencidos, los días 21 de abril y 21 de octubre, siendo el primer cupón a pagar el 21 de abril de 1986, y cuya amortización se realizará en el plazo de tres años, es decir, el 21 de octubre de 1988.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—El Secretario, Rafael Boulet Sirvent.—19.118-C (91966).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Complemento a los anuncios de pago de cupón, publicados el jueves 11 de diciembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 296)

Los importes líquidos indicados en los mencionados anuncios podrán estar sujetos a modificación según la normativa fiscal vigente el día del vencimiento.

Madrid, 12 de diciembre de 1986.—El Secretario general.—7.836-5 (92040).

VICENTE MALONDA Y CIA., S. L.

La Junta de socios de «Vicente Malonda y Cia., Sociedad Limitada», en su reunión del día 14 de noviembre de 1986, acordó por unanimidad:

Primero.—Ratificar el acuerdo del 5 de noviembre de 1983 por el que se reducía el capital social en 2.400.000 pesetas, con restitución de su importe a los socios, y el acuerdo del 31 de marzo de 1984 por el que se aumentó el capital en 20.400.000 pesetas, quedando cifrado en 24.000.000 de pesetas.

Segundo.—Reducir el capital social, por amortización de las partes sociales adquiridas por la Sociedad, en 3.600.000 pesetas, por lo que quedó en 20.400.000 pesetas.

Valencia, 12 de diciembre de 1986.—Iván Juste Malonda.—7.842-8 (92045).

TECHOS ESPECIALES PREFABRICADOS, S. A. (TEPSA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 26 de enero del año 1987, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 27, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la carretera de Rellinars (final población) camino de Can Boguñá, de Terrassa (Barcelona), con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de compra de un terreno.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Terrassa a 19 de diciembre de 1986.—Los Administradores, Lorenzo Soler Raich y Juan Soriano Martínez.—7.947-16 (94145).

BRILEN, S. A. HILSIN, S. A.

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas Sociedades, de 1 de septiembre de 1985 y de 11 de diciembre de 1986,

se acordó la fusión de las dos Compañías mediante la absorción de «Hilsin, Sociedad Anónima», por «Brilén, Sociedad Anónima», única accionista de aquella, con disolución de la primera, previa transmisión en bloque de todo su activo y pasivo, según resulta del Balance cerrado el día 11 de diciembre de 1986.

Barcelona, 19 de diciembre de 1986.—Por delegación de ambas Juntas, Felipe Blázquez Mateos.—7.921-16 (93677). y 3.^a 2-1-1987

POLIFIBRA, S. A.

POLIMEROS ORGANICOS INDUSTRIALES, S. A.

Anuncio de fusión

Por acuerdo de las Juntas generales extraordinarias y universales de ambas Sociedades, de 1 de septiembre de 1985 y de 11 de diciembre de 1986, se acordó la fusión de las dos Compañías mediante la absorción de «Polímeros Orgánicos Industriales, Sociedad Anónima», por «Polifibra, Sociedad Anónima», única accionista de aquella, con disolución de la primera, previa transmisión en bloque de todo su activo y pasivo, según resulta del Balance cerrado el día 11 de diciembre de 1986.

Barcelona, 19 de diciembre de 1986.—El Administrador, Felipe Blázquez Mateos.—7.920-16 (93674). y 3.^a 2-1-1987

DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Pago de intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de las siguientes emisiones:

Emisión y serie	Cupón número	Pesetas brutas	Retención fiscal	Pesetas netas	Fecha pago
1984-A	10	32,50	6,50	26,00	4- 1-1987
1986-B	3	25,00	5,00	20,00	29- 1-1987

La retención se ha efectuado de acuerdo con el Real Decreto 2535/1986, de 28 de noviembre.

Los citados cupones se harán efectivos en la oficina principal, sucursales y agencias del Banco Central.

Madrid, 29 de diciembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.011-12 (94631).

IMPULSORA PECUARIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 16 de julio de 1985, acordó

proceder a una reducción de capital social por un importe de 12.000.000 de pesetas, mediante la restitución de 2.500 pesetas por acción a sus titulares. Tras esta reducción, el capital quedará cifrado en 24.000.000 de pesetas, y el valor nominal de cada una de las 4.800 acciones en circulación pasará a ser de 5.000 pesetas.

Cumplidas las formalidades legales y otorgada la escritura pública de reducción de capital, se podrán presentar en las oficinas de la Compañía los títulos-acciones para estampillar en ellos su nuevo valor nominal y hacer efectiva a sus tenedores la cantidad de 2.500 pesetas objeto de la restitución.

Gerona, 20 de octubre de 1986.—El Presidente, José Raves Blanxer.—19.502-C (94051).

2.^a 2-1-1987